



FORMATO  
INFORME DE SUPERVISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO

CÓDIGO: BS-FO-025  
VERSIÓN: 3  
FECHA: 12/12/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Número de pago:	02	Total de pagos:	02	Fecha:	DD: 16	MM: DIC	AA: 2025
Dirección Territorial (si aplica)	BOGOTA								
Marque con una X el tipo de pago:		UNICO PAGO	<input type="checkbox"/>	PAGO PARCIAL	<input type="checkbox"/>	PAGO FINAL	<input checked="" type="checkbox"/>		

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO / ACTO ADMINISTRATIVO					
Número:	151892	Fecha de suscripción en las plataformas CCE:	DD: 16	MM: SEPT	AAAA: 2025
Vigencia:	2025	Fecha de iniciación/Acta de inicio	DD: 22	MM: SEPT	AAAA: 2025
Duración:	3 MESES 12 DIAS	Fecha de terminación:	DD: 31	MM: DIC	AAAA: 2025

Origen de la obligación	OBJETO
Tipología contractual	Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Inserte tantas filas como requiera en cada tipo de modificación)			
Modificación contractual:	Adición	Fecha de Modificación	4/11/2025
Prórroga No. ___ (Desde/Hasta):	dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa	Prórroga No. ___ (Desde/Hasta):	dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa
Adición No. ___:	\$ 257.037.132,78	ADICIÓN No. ___:	\$
Cesión A::		Fecha de Cesión:	dd/mm/aaaa
Fecha de Suspensión (Desde/Hasta):	dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa	Fecha de Terminación Anticipada:	

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombre/Razon Social :	Sumimas S.A.S.		
Tipo documento identificación	NIT	Número documento Identificación	830001338
Dirección Domicilio:	AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COTA PE SAN BERNARDO BG 5		D.V. 1
Teléfono fijo		Extensión:	
Numero de Cuenta	221258700	Tipo	CORRIENTE
Naturaleza	Persona Jurídica <input checked="" type="checkbox"/>	Persona Natural	<input type="checkbox"/>
		Entidad sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/>
Aspectos tributarios			
No responsable de IVA	NO		
Impuesto sobre las Ventas	SI	No. De Factura	SMVP 126038
Régimen simple de tributación	NO		
Gran contribuyente	NO		
Facturador electrónico	SI		
Autorretenedor	NO	Verificado en RUT	SI
		Es declarante de Renta	NO
R.U.T. (Actividad económica)	SI	No. Codigo CIU:	4651
R.I.T. (Actividad ICA)	NO	Tarifa	
		Lugar de prestación del servicio:	COTA
Es declarante de Renta			

4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO			
4.1 Información presupuestal del contrato			
Número CDP:	174025	Fecha :	7/07/2025
Número RP:	521025	Fecha :	18/09/2025
Registro Presupuestal Adicional:	521025		
Número RP:		Fecha :	18/09/2025
Centro de Costo:			
Uso presupuestal:			



**FORMATO  
INFORME DE SUPERVISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO**

CÓDIGO: BS-FO-025  
VERSIÓN: 3  
FECHA: 12/12/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Número de pago:	<b>02</b>	Total de pagos:	<b>02</b>	Fecha:	DD: 16	MM: DIC	AA: 2025
Dirección Territorial (si aplica)	BOGOTA								
Marque con una X el tipo de pago:		UNICO PAGO	<input type="checkbox"/>	PAGO PARCIAL	<input type="checkbox"/>	PAGO FINAL	<input checked="" type="checkbox"/>		

**4.2 Balance del contrato**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	534.641.159,98
VALOR ADICIONES	\$	257.037.132,66
VALOR REDUCCIONES	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	791.678.292,64

**4.3 Relación de pagos y anticipos (Relacionar el histórico de pagos del contrato / convenio de forma acumulativa)**

Número de pago / desembolso y período de ejecución al que corresponde (desde - hasta)	Valor pagado o desembolsado	Informe de supervisión / interventoría	Fecha Informe de supervisión / interventoría	Observaciones (Solo se diligencia en caso de que requiera hacer alguna aclaración del pago/desembolso)	Ubicación del documento soporte (SECOP, TVEC y/o Expediente Digital)
1 (Noviembre)	\$ 257.037.132,75	18/11/2025	18/11/2025		unidad G de la OTIC
2 (diciembre)	\$ 534.641.159,89	18/12/2025	18/12/2025		
3 (dd/mm/aaaa - dd/mm/aaaa)	\$ -				
4 (dd/mm/aaaa - dd/mm/aaaa)	\$ -				
n (dd/mm/aaaa - dd/mm/aaaa)	\$ -				
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$ 791.678.292,64</b>				
<b>VALOR A PAGAR EN EL PERÍODO</b>	<b>\$ -</b>				
<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA</b>	<b>\$ 791.678.292,64</b>				
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$ -</b>				
<b>SALDO A LIBERAR (ULTIMO PAGO)</b>	<b>\$ -</b>				

**4.4 Aportes a Seguridad Social**

Aportes a Salud		Aportes a Pensión		Aportes ARL	
Valor pagado	\$ -	Valor pagado	\$ -	Valor pagado	\$ -
Periodo:	Diciembre	Periodo:	Noviembre	Periodo:	Noviembre
Comprobante de pago Número:	91907968	Comprobante de pago Número:	91.907.968	Comprobante de pago Número:	91907968
Fecha de pago:	5/12/2025	Fecha de pago:	5/12/2025	Fecha de pago:	5/12/2025

Información y anexos:	Pensionado	Anexa certificación de Revisor Fiscal
-----------------------	------------	---------------------------------------

**5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLIMIENTO (SI-NO-N/A)	EJECUCIÓN (%)	Observación (Puede hacer una breve descripción sobre cómo se ejecutó la obligación, entregables recibidos, soportes, ubicación de los soportes, etc.)
Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas	SI	100%	
Garantizar la calidad y funcionamiento de los ETP y entregar las garantías correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas	SI	100%	
Entrega certificación energy star	SI	100%	
Entregar los ETP o el alquiler del ETP en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.	SI	100%	
Cumplir con las obligaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III" - CCE-280-AMP-2021.	SI	100%	

**6. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

(Ingresar tantas filas como supervisores haya tenido o tenga el contrato)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	DESDE	HASTA
Sandra Patricia Contreras Soto	1049615021	Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
			dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
			dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa



**FORMATO  
INFORME DE SUPERVISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO**

CÓDIGO: BS-FO-025  
VERSIÓN: 3  
FECHA: 12/12/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Número de pago:	<b>02</b>	Total de pagos:	<b>02</b>	Fecha:	DD: 16	MM: DIC	AA: 2025
Dirección Territorial (si aplica)	BOGOTA								
Marque con una X el tipo de pago:		UNICO PAGO	<input type="checkbox"/>	PAGO PARCIAL	<input type="checkbox"/>	PAGO FINAL	<input checked="" type="checkbox"/>		

**7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME (SELECCIONE)**

SI - NO - N/A

Certifico que los informes y demás documentos generados en la etapa de ejecución del contrato, han sido debidamente **publicados en la plataforma SECOP o TVEC** de acuerdo con la periodicidad establecida por el contrato o convenio y fueron remitidos al **expediente contractual** de la Dirección de Contratación o al área responsable en la Dirección Territorial.

**SI**

Certifico que, durante el período reportado, tanto el contratista como el contratante cumplieron con las obligaciones, actividades y compromisos establecidos en el contrato, y que la ejecución de las mismas se desarrolló conforme a los requerimientos técnicos, plazos y condiciones pactadas.

**SI**

Certifico que las actividades contractuales se desarrollaron conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, que el contratista acreditó oportunamente el pago de los aportes al sistema de seguridad social y que la supervisión se efectuó de acuerdo con lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría vigente en la ESAP.

**SI**

Certifico que se recibieron a satisfacción los bienes y/o elementos durante el período reportado y que se realizó el respectivo ingreso al almacén. **(Verificar si aplica y ajustar lo correspondiente).**

**SI**

Selección de conformidad con las cláusulas establecidas, si el contrato requiere o no liquidación. **(Aplica solo para unico pago o pago final)**  
(Verifique lo establecido en el contrato y lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, Manual de contratación, Manual de supervisión y demás normatividad vigente aplicable)

**SI**

**8. SOLICITUD DE PAGO (SELECCIONE)**

**Por lo anterior, seleccione solicito y autorizo el pago**

**9. REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA UNICAMENTE PARA PAGO FINAL O ÚNICO PAGO)**

Tema	Peso	Criterios	Calificación	Vr. Real	Vr. Ideal
			<b>05</b>	0,03	0,03
Cumplimiento Exigencias Contractuales	60%	Productos y/o servicios acordes con los requeridos	<b>05</b>	0,03	0,03
		Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados	<b>05</b>	0,03	0,03
		Presentó Informes oportunamente	<b>05</b>	0,03	0,03
		Atención oportuna y efectiva a reclamos y/o aclaraciones	<b>05</b>	0,02	0,02
		Nivel de satisfacción del usuario o área beneficiaria.	<b>05</b>	0,02	0,02
Otros criterios	40%	Capacidad técnica y operativa del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien.	<b>05</b>	0,02	0,02
		<b>TOTALES</b>	<b>0,15</b>	<b>0,15</b>	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>				<b>100,00%</b>	

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**  
**TEMA:** Celda no modificable  
**PESO:** Se define cuando se realiza la firma del contrato  
**CRITERIO:** Celda no modificable  
**CALIFICACIÓN:** Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior, según el cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor/contratista.  
**Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia:** Valores con fórmula - Celdas no modificables

BUENO	
<b>BUENO</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%
<b>REGULAR</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%
<b>DEFICIENTE</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%

**10. SALVEDADES u OBSERVACIONES**

(Si tiene alguna salvedad u observación adicional respecto a los campos que no le permiten realizarlas, puede consignarlas en este espacio)

**11. FIRMAS**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
Sandra Patricia Contreras Soto	1049615021	JEFE OTIC	3102938131	

**12. ANEXOS**

Relacione todos los anexos a este informe de supervisión tales como: Informes de gestión, informes detallados de supervisión, productos, informes del contratista, entre otros.

→  
→  
→  
→  
→



<b>Informe de supervisión Persona Jurídica</b>			
<b>Orden de Compra No.</b>	<b>Pago</b>	<b>Vigencia del informe</b>	<b>Fecha de elaboración</b>
<b>151892-2025</b>	<b>2 de 2</b>	<b>diciembre 2025</b>	<b>17/12/2025</b>

## Contenido

<b>1. ALCANCE INFORME .....</b>	<b>2</b>
<b>2. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>2</b>
<b>3. GESTIÓN ADELANTADA.....</b>	<b>4</b>
3.1 SEGUIMIENTO INTEGRAL A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL .....	4
<b>4. ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y DE PAGOS .....</b>	<b>5</b>
4.1 ITEMS CONTEMPLADOS EN LA ORDEN DE COMPRA.....	6
4.2 ITEMS FACTURADOS EN EL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA .....	6
4.3 SEGUIMIENTO DE PAGOS MENSUALES AL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA 9	
4.4 RESUMEN FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – CONTRATO/ORDEN DE COMPRA.....	9
<b>5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES .....</b>	<b>9</b>
<b>6. CONFORMIDAD DE APROBACIÓN .....</b>	<b>10</b>



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

## 1. ALCANCE INFORME

El presente informe tiene por objeto documentar y evidenciar las actividades ejecutadas por el contratista **SUMIMAS S.A.S**, las cuales fueron verificadas y validadas por el líder del proyecto y la supervisión del contrato/orden de compra No. 151892 de 2025. Este contrato tiene como finalidad la Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

El informe se elabora para sustentar la recomendación de pago No. **02**, garantizando el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos aplicables.

Para la elaboración de esta recomendación, se llevaron a cabo las siguientes acciones, con el fin de asegurar el cumplimiento de los controles internos:

1. Revisión exhaustiva de los entregables definidos dentro del período contractual, verificando su conformidad con los términos y condiciones establecidos en el contrato/orden de compra.
2. Validación documental completa, que incluye la revisión de la factura presentada y todos los documentos soporte exigidos para la correcta radicación y trámite del pago.
3. Análisis financiero detallado del contrato/orden de compra, que contempla la verificación de los valores facturados, el cumplimiento de pago y la validación del monto correspondiente.

Este informe se rige bajo los lineamientos establecidos en el Capítulo II, numeral 2° del Manual de Supervisión de Interventoría de la ESAP, asegurando transparencia, trazabilidad y cumplimiento normativo en el proceso de supervisión y pago.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se describen la forma de pago de la orden de compra No. **151892-2025**

<b>Ordenador del gasto</b>	Jairo Alonso Bautista – subdirector Nacional de Gestión Corporativa
<b>Forma de pago</b>	<p>NUMERAL DIEZ: La Escuela Superior de Administración Pública realizará el pago <b>CONTRA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS Y HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO</b>, en concordancia de lo establecido en la cláusula No. 10.1 del Acuerdo Marco de Precios “Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III” - <b>CCE-280-AMP-2021</b>.</p> <p><b>NOTA: La ESAP aclara que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.5 del “Anexo 3 – Anexo Técnico: Fichas Técnicas y Especificaciones”, no se aceptarán más de tres (3) entregas parciales.</b></p>



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

**“(…) 10.1. Facturación Compraventa ETP**

*El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura.*

*Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra.*

*Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas y de conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus*

*facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite). Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad*

*Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura, que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.*

*El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá diez (10) días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor. En caso de que por causas imputables a la Entidad Compradora el Proveedor no pueda entregar el ETP en el lugar de entrega, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra incluyendo el sobre costo soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío y bodegaje de los ETP en caso de ser necesario.*

*El cobro de los servicios adicionales se realiza una sola vez durante la ejecución de la Orden de Compra y debe contemplar: Un pago realizado una sola vez, correspondiente a los servicios adicionales. En todo caso el proveedor solo podrá facturar los bienes y/o servicios efectivamente solicitados y/o entregados.*

*La Entidad Compradora deberá indicar en la solicitud de cotización que contempla realizar un anticipo, para que el proveedor en caso de ser elegido constituya adicional a las garantías establecidas en la Cláusula 18 del Acuerdo Marco, una garantía que ampare el buen manejo y correcta inversión del anticipo, por el cien por ciento (100%) del valor del anticipo. (…)”*



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

### 3. GESTIÓN ADELANTADA

En el marco de las funciones generales de supervisión establecidas en la orden de compra No.151892, se llevaron a cabo actividades técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas orientadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y a asegurar la trazabilidad de la gestión realizada.

Estas actividades corresponden al seguimiento y verificación de la ejecución contractual durante el período consolidado asociado al presente pago, y tienen como propósito:

- Verificar el avance físico y financiero del contrato frente a los hitos establecidos.
- Corroborar la correcta entrega y conformidad de los productos y/o servicios contratados.
- Asegurar que la documentación soporte para el pago cumpla con los requisitos legales, contractuales y normativos.

La información consignada en este apartado respalda la trazabilidad de las actuaciones adelantadas por la supervisión, en concordancia con el Manual de Supervisión de Interventoría de la ESAP y demás disposiciones aplicables.

#### 3.1 SEGUIMIENTO INTEGRAL A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato, a continuación, se presentan los avances evidenciados durante el período objeto de revisión:

Obligación	Avance	Anexo soporte y/o entregable	Ruta repositorio
Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas	El supervisor, apoyo a la supervisión y el proveedor validan el cumplimiento de las funcionalidades y especificaciones de los elementos adquiridos. Detalle e información se documentó en anexo soporte.	Recibido y validación técnica de pantallas pago 2 OC 151892,	
Garantizar la calidad y funcionamiento de los ETP y entregar las garantías correspondientes  indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas	El proveedor hace entrega del documento soporte de garantía según la obligación	Certificado de garantía de fabrica	



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

Entrega certificación energy star	El proveedor radica documento de certificación	ENERGY STAR OneScreenCore 65"	G:\12_140_OTIC\2025\ Documentos de Apoyo \2. Personas Jurídicas\
Entregar los ETP o el alquiler del ETP en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.	El proveedor realiza la distribución de acuerdo a las direcciones y ubicaciones confirmadas por la ESAP.	Distribución 79 de pantallas	14. SUMIMAS PANTALLAS\ EJECUCION\ PAGOS\ OC 151892
Cumplir con las obligaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III" - CCE-280-AMP-2021.			

El contratista entregó oportunamente la certificación de paz y salvo correspondiente al pago completo de la seguridad social integral y los aportes parafiscales, con fecha de expedición **05 de diciembre 2025**, correspondiente al período diciembre objeto de verificación.

Este documento, debidamente firmado y avalado por el revisor fiscal, constituye evidencia formal e irrefutable del cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en materia laboral y de seguridad social.

La presentación y validación de esta certificación es un requisito indispensable para garantizar la transparencia financiera y administrativa del contrato, así como para sustentar el proceso de aprobación del presente pago, asegurando el cumplimiento de las normas vigentes y los lineamientos internos

NOTA: al seguimiento y ejecución se tiene como anexos lo siguiente:

- ANEXO 1. RECIBIDO A SATISFACCIÓN OC 151892 PAGO 2
- ANEXO 2 CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FÁBRICA
- ANEXO 3. CERTIFICADO ENERGY STAR
- ANEXO 4. INGRESO PANTALLAS ALMACEN
- ANEXO 5. RELACION ENTREGA PANTALLAS

#### **4. ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y DE PAGOS**

El seguimiento presupuestal y de pagos realizado durante el período objeto de este informe se encuentra debidamente registrado en el formato BS-FO-025 "**Informe de supervisión y Solicitud de pago**", el cual forma parte integral y sustancial del presente documento.

Este análisis incluye la verificación y conciliación de los valores facturados por el contratista frente a los recursos aprobados en la orden de compra, garantizando que los desembolsos se ajusten estrictamente a los términos contractuales y al plan financiero aprobado.



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

A continuación, se detallan los ítems contemplados en el contrato/orden de compra, los cuales son objeto de revisión y validación en el proceso de supervisión y análisis presupuestal:

#### 4.1 ÍTEMS CONTEMPLADOS EN LA ORDEN DE COMPRA

Código / No. Ítem	Producto/servicio	Cantidad
1	ETP03-PI-79 - COMPONENTE -- Conexión wifi	100
2	ETP03-PI-82 -COMPONENTE -- Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificatefor Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling	100
3	ETP03-PI-78- COMPONENTE -- Solución de videoconferencia --	100
4	ETP03-PI-76 -COMPONENTE -- Soporte de ruedas	100
5	ETP03-TP-PI-68 - TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -- 65 PULGADAS	79
6	ETP PANTALLAS INTERACTIVAS 86" ONESCREEN	21
7	ETP03 - IVA	1

#### 4.2 ÍTEMS FACTURADOS EN LA ORDEN DE COMPRA

A continuación, se detallan los ítems correspondientes a los servicios y productos facturados por el contratista durante el mes de diciembre de 2025, los cuales fueron revisados y validados conforme a los términos contractuales y al alcance establecido en el contrato/orden de compra:

Código / No. Ítem	Producto/servicio	Cantidad	Valor servicios facturados
CP00244	ETP PANTALLAS INTERACTIVAS 65" ONESCREEN	79	385.467.303,05
V0000356	COMPONENTE CONEXIÓN WIFI	79	3.366.526,54
V0000358	COMPONENTE ENERGY STAR	79	3.366.526,54
T302102	COMPONENTE SOLUCION DE VIDEOCONFERENCIA	79	19.127.992,71
M101084	COMPONENTE SOPORTE DE RUEDAS	79	37.949.937,05
<b>Valor total sin IVA</b>			<b>449.278.285,89</b>
<b>IVA TARIFA19%</b>			<b>85,362,874,00</b>
<b>Valor total incluido IVA</b>			<b>534.641.159,89</b>

Relación de seriales de pantallas, cámaras y OPS entregadas por el proveedor

<b>OSCORE-65</b>	<b>OPS</b>	<b>CAMWEB</b>
os99oc250900317	OSOPSI711L704500J	oscw01250900318



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

os99oc250900295	OSOPSI711L704501J	oscw01250900327
os99oc250900239	OSOPSI711L704502J	oscw01250900348
os99oc250900273	OSOPSI711L704503J	oscw01250900352
os99oc250900252	OSOPSI711L704549J	oscw01250900356
os99oc250800143	osopsi711L704827j	oscw012509000441
os99oc250900294	osopsi711L704646j	oscw012509000474
os99oc250900244	OSOPSI711L704550J	oscw01250900357
os99oc250900310	OSOPSI711L704574J	oscw01250900358
os99oc250900263	OSOPSI711L704579J	oscw01250900359
os99oc250900284	OSOPSI711L704598J	oscw01250900361
os99oc250900266	OSOPSI711L704599J	oscw01250900363
os99oc250900289	OSOPSI711L704624J	oscw01250900364
os99oc250900326	OSOPSI711L704663J	oscw01250900365
os99oc250900236	OSOPSI711L704708J	oscw01250900366
os99oc250900276	OSOPSI711L704898J	oscw01250900367
os99oc250900282	OSOPSI711L704954J	oscw01250900370
os99oc250900275	OSOPSI711L704999J	oscw01250900371
os99oc250900287	OSOPSI711L705001J	oscw01250900372
os99oc250900250	OSOPSI711L705020J	oscw01250900377
os99oc250600226	OSOPSI711L705054J	oscw01250900355
os99oc250600209	OSOPSI711L705062J	oscw01250900360
os99oc250600191	OSOPSI711L704490J	oscw01250900368
os99oc250600213	OSOPSI711L704492J	oscw01250900369
os99oc250900308	OSOPSI711L704535J	oscw01250900373
os99oc250900240	OSOPSI711L704536J	oscw01250900374
os99oc250900296	OSOPSI711L704648J	oscw01250900375
os99oc250900318	OSOPSI711L704697J	oscw01250900376
os99oc250900290	OSOPSI711L704793J	oscw01250900378
os99oc250900270	OSOPSI711L704826J	oscw01250900379
os99oc250900267	OSOPSI711L704828J	oscw01250900380
os99oc250900307	OSOPSI711L704831J	oscw01250900382
os99oc250900286	OSOPSI711L704859J	oscw01250900383
os99oc250900233	OSOPSI711L704913J	oscw01250900384
os99oc250900322	OSOPSI711L704935J	oscw01250900385
os99oc250900306	OSOPSI711L704938J	oscw01250900386
os99oc250900313	OSOPSI711L704939J	oscw01250900390
os99oc250900300	OSOPSI711L704959J	oscw01250900387
os99oc250900262	OSOPSI711L705038J	oscw01250900389



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

os99oc250900255	OSOPSI711L705077J	oscw01250900391
os99oc250900246	OSOPSI711L705078J	oscw01250900392
os99oc250900304	OSOPSI711L705085J	oscw01250900394
os99oc250800091	OSOPSI711L704527J	oscw01250900395
os99oc250800096	OSOPSI711L704545J	oscw01250900396
os99oc250800152	OSOPSI711L704546J	oscw01250900397
os99oc250800151	OSOPSI711L704567J	oscw01250900398
os99oc250800128	OSOPSI711L704568J	oscw01250900399
os99oc250800126	OSOPSI711L704603J	oscw01250900401
os99oc250800127	OSOPSI711L704650J	oscw01250900403
os99oc250800132	OSOPSI711L704683J	oscw01250900404
os99oc250800129	OSOPSI711L704736J	oscw01250900406
os99oc250800123	OSOPSI711L704741J	oscw01250900409
os99oc250800058	OSOPSI711L704751J	oscw01250900410
os99oc250800150	OSOPSI711L704839J	oscw01250900412
os99oc250800149	OSOPSI711L704875J	oscw01250900414
os99oc250800147	OSOPSI711L704926J	oscw01250900157
os99oc250800146	OSOPSI711L704951J	oscw01250900388
os99oc250800145	OSOPSI711L705021J	oscw01250900393
os99oc250800086	OSOPSI711L705026J	oscw01250900400
os99oc250800110	OSOPSI711L705048J	oscw01250900405
os99oc250800142	OSOPSI711L705128J	oscw01250900419
os99oc250800135	OSOPSI711L705138J	oscw01250900421
os99oc250800064	OSOPSI711L704606J	oscw01250900423
os99oc250800065	OSOPSI711L704661J	oscw01250900425
os99oc250800109	OSOPSI711L704884J	oscw01250900427
os99oc250800107	OSOPSI711L705094J	oscw01250900440
os99oc250800104	OSOPSI711L705095J	oscw01250900437
os99oc250800103	OSOPSI711L704607J	oscw01250900435
os99oc250800102	OSOPSI711L704791J	oscw01250900458
os99oc250800099	OSOPSI711L705088J	oscw01250900439
os99oc250800113	OSOPSI711L704979J	oscw01250900443
os99oc250800112	OSOPSI711L704542J	oscw01250900451
os99oc250800114	OSOPSI711L704886J	oscw01250900455
os99oc250800117	OSOPSI711L704496J	oscw01250900381
os99oc250800119	osopsi711L704482j	oscw012509000464
os99oc250800108	osopsi711L704644j	oscw012509000473
os99oc250900291	osopsi711L705035j	oscw012509000463



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

os99oc250800141	osopsi7111704800j	oscw012509000436
os99oc250800144	osopsi7111704969j	oscw012509000450

#### 4.3 SEGUIMIENTO DE PAGOS ORDEN DE COMPRA

Este documento presenta el seguimiento de los pagos de la Orden de compra **No. 151892 del 2025**. El control se realiza por ítem contratado, integrando el avance físico y financiero para garantizar que los desembolsos reflejen el progreso del servicio, asegurando transparencia y eficiencia en la ejecución contractual.

N.º de Pago	Mes / Año	Valor (\$)	Estado pago	Avance físico (%)	Avance financiero (%)	Fecha de Pago	Observaciones
1	18NOV /2025	257.037.132,75	Pagado	32	32	04 de dic 2025	
2	17 DIC/ 2025	534.641.159,89	Tramite	68	100		

#### 4.4 RESUMEN FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

Concepto	Valor (\$)
Valor inicial orden de compra	534.641.159,98
Valor adición	257.037.132,66
Valor total Orden de Compra	791.678.292,64
Valor total pagado al contratista	257.037.132,75
Valor a pagar en el período	534.641.159,89
Saldo a favor del contratista	0

**Nota:** El valor total de la orden de compra corresponde a la sumatoria de los pagos ejecutados, el pago en trámite y el saldo pendiente.

#### 5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

En el marco de la ejecución contractual, la supervisión ha validado el cumplimiento íntegro de las actividades, obligaciones generales y específicas asignadas al contratista hasta la fecha. Se ha constatado que los riesgos inicialmente estimados no se han materializado, y no se han presentado incidencias significativas que afecten el desarrollo del contrato.



**INFORME SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No. 151892**  
**Pago 2**

2

En atención a lo anterior, se recomienda de manera firme la aprobación del pago, respaldado por la factura electrónica de venta **SMVP 126038**, emitida el 12 de Diciembre de 2025, por un valor de 534.641.159,89 incluido IVA. Sin embargo, es importante señalar que las demás erogaciones fiscales contenidas en dicha factura deben continuar sujetas a un proceso riguroso de validación por parte de la ESAP, asegurando la adecuada verificación y control de los recursos públicos.

Como observación se deja constancia que se realiza el presente informe basado en el seguimiento detallado de los pagos mensuales y avances físicos y financieros, en cumplimiento con las actividades de supervisión y control establecidas.

## 6. CONFORMIDAD DE APROBACIÓN

Firma:   
**SANDRA PATRICIA CONTRERAS SOTO**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y  
las Comunicaciones ESAP  
Supervisor Orden de Compra

Elaboró: Ana Yuridia Cruz Mesa *A.Y.C.M.*  
Revisión técnica: - Ana Yuridia Cruz mesa Contratista OTIC. *A.Y.C.M.*  
Revisión financiera: Juliette Alexandra Santana Merchan - Contratista OTIC  
Revisión jurídica: Luisa Maria Gomez Ramirez - Contratista OTIC

Nota: Los vistos buenos de revisión y aprobación técnica, financiera y jurídica, quedan registrados a través de la plataforma KLIC (evento de informes) según flujo de aprobación.



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA  
 PQ SAN BERNARDO BG 5  
 Municipio de Cota  
 PBX: 8773399  
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN  
 18/12/2025 03:23:51 PM



e03bd334c1061f2f0c15a0b7c2017117b974a1f204a88606d610b248b5c32b50c4e78f490ee046409325b1cc02ff6b6d

DATOS DEL CLIENTE			Nota Crédito NO. SUMC 4571			
<b>Señores:</b> ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	<b>Fecha de Generación</b>	18/12/2025 03:21:22 PM				
<b>NIT:</b> 8999990547	<b>Fecha de Expedición:</b>	18/12/2025				
<b>Dirección:</b> CL 44 53 37	<b>Fecha de Vencimiento:</b>	17/01/2026				
<b>Ciudad:</b> Bogotá, D.C.	<b>Factura:</b>	SMVP 126038				
<b>Email:</b> siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.c	<b>Forma de Pago:</b>	Crédito				
<b>Teléfono:</b> 3102938131	<b>Días Crédito:</b>	30				
	<b>Medio de Pago</b>	Transferecia Crédito				
Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
ZCO_FINANCIAL	AJUSTE AL PESO	NOTA CREDITO	1.00	0.32	0.00	0.32

Nota: #05-03-00-01;OC151892-2025;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#	<b>Total Bruto:</b>	0.32
	Descuento	0.00
	<b>SubTotal</b>	0.32
Observaciones:NOTA CREDITO FACTURA SMVP126038	IVA	0.00
	<b>Total</b>	0.32

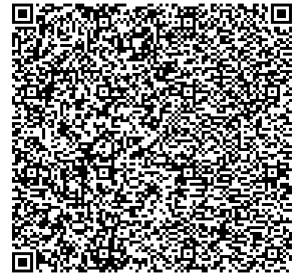
Valor en letras: CERO PESOS COLOMBIANOS CON 32 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764069490851 DE 2024-04-24 HASTA 2026-04-24 DEL No. SUMC 4,001 AL No. SUMC 8,000

<p>SOMOS RESPONSABLES DE IVA          DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA</p>	<p>Sumimas S.A.S          NIT. 830001338 - 1</p>
---	--



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA  
 PQ SAN BERNARDO BG 5  
 Municipio de Cota  
 PBX: 8773399  
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN  
 12/12/2025 04:42:40 PM



98e28a035709cdf2c9d316f73a6956c63070df987cfe42ae422b6cc70a330471325bf2bc8796fe04493a62e9f1989d5b

<b>DATOS DEL CLIENTE</b>	<b>Factura electrónica de Venta NO. SMVP 126038</b>
--------------------------	---

<b>Señores:</b> ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA <b>NIT:</b> 8999990547 <b>Dirección:</b> CL 44 53 37 <b>Ciudad:</b> Bogotá, D.C. <b>Email:</b> siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.c <b>Teléfono:</b> 3102938131	<b>Fecha de Generación</b> 12/12/2025 04:42:35 PM <b>Fecha de Expedición:</b> 12/12/2025 <b>Fecha de Vencimiento:</b> 11/01/2026 <b>Orden de Compra:</b> OC 151892 <b>Forma de Pago:</b> Crédito <b>Días Crédito:</b> 30 <b>Medio de Pago</b> Transferecia Crédito
--	--

Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
CP00244	ETP PANTALLAS INTERACTIVAS 65" ONESCREEN	UNIDAD	79.00	4,879,332.95	19.00	385,467,303.05
V0000358	COMPONENTE ENERGY STAR	UNIDAD	79.00	42,614.26	19.00	3,366,526.54
T302102	COMPONENTE SOLUCION DE VIDEOCONFERENCIA	UNIDAD	79.00	242,126.49	19.00	19,127,992.71
M101084	COMPONENTE SOPORTE DE RUEDAS	UNIDAD	79.00	480,378.95	19.00	37,949,937.05
V0000356	COMPONENTE CONEXIÓN WIFI	UNIDAD	79.00	42,614.26	19.00	3,366,526.54

Nota: #05-03-00-01;OC151892-2025;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#	<b>Total Bruto:</b>	449,278,285.89
	Descuento	0.00
	<b>SubTotal</b>	449,278,285.89
Observaciones:O.C 151892 "NO SOMOS RETENEDORES DE IVA"	IVA TARIFA19%	85,362,874.32
	<b>Total</b>	534,641,160.21

Valor en letras: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS COLOMBIANOS CON 21 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764101589735 DE 2025-11-14 HASTA 2026-11-14 DEL No. SMVP 124,726 AL No. SMVP 200,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
--	-------------------------------------



---

**RE: Se asigno un documento electrónico para gestionar SMVP126038, emitida(s) por SUMIMAS SAS**

---

Desde Grupo Contabilidad Central <grupocontabilidadcentral@esap.edu.co>

Fecha Mar 16/12/2025 8:29

Para Sandra Patricia Contreras Soto <sandrap.contreras@esap.edu.co>

CC Ana Yuridia Cruz Mesa <anay.cruz@esap.edu.co>; Martha Liliana Aleman Marciales <martha.aleman@esap.edu.co>; Maria Ramos Reyes <maria.ramosr@esap.edu.co>

Cordial saludo,

Confirmando recibido. Se procedió a aceptar el documento por medio del sistema de facturación electrónica SIIF Nación, de acuerdo con lo indicado en su respuesta.

Gracias.

**Atentamente,**



Contratista

**Lina María Rodríguez Espejo**

Grupo de contabilidad

[Lina.mrodriguez@esap.edu.co](mailto:Lina.mrodriguez@esap.edu.co)

Teléfono de contacto 601 7956110 Ext. 4371

Dirección de la entidad CL 44 53 37

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

---

**De:** Sandra Patricia Contreras Soto <sandrap.contreras@esap.edu.co>

**Enviado:** martes, 16 de diciembre de 2025 8:20 a. m.

**Para:** Grupo Contabilidad Central <grupocontabilidadcentral@esap.edu.co>

**Cc:** Ana Yuridia Cruz Mesa <anay.cruz@esap.edu.co>; Martha Liliana Aleman Marciales <martha.aleman@esap.edu.co>; Maria Ramos Reyes <maria.ramosr@esap.edu.co>

**Asunto:** Se asigno un documento electrónico para gestionar SMVP126038, emitida(s) por SUMIMAS SAS

Buenas tardes señores.

Se aprueba factura, por favor proceder.

Mil gracias por la gestión.

**Atentamente,**



Jefe

**Sandra Patricia Contreras Soto**

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

[sandrap.contreras@esap.edu.co] [sandrap.contreras@esap.edu.co](mailto:sandrap.contreras@esap.edu.co)

Teléfono: 018000423713

Dirección: Calle 44 N° 53-37

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

**De:** Grupo Contabilidad Central <[grupocontabilidadcentral@esap.edu.co](mailto:grupocontabilidadcentral@esap.edu.co)>

**Enviado el:** viernes, 12 de diciembre de 2025 5:21 p. m.

**Para:** Sandra Patricia Contreras Soto <[sandrap.contreras@esap.edu.co](mailto:sandrap.contreras@esap.edu.co)>

**CC:** Ana Yuridia Cruz Mesa <[anay.cruz@esap.edu.co](mailto:anay.cruz@esap.edu.co)>; Martha Liliana Aleman Marciales <[martha.aleman@esap.edu.co](mailto:martha.aleman@esap.edu.co)>

**Asunto:** RV: Se asigno un documento electrónico para gestionar SMVP126038, emitida(s) por SUMIMAS SAS

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo.

Informamos que hemos recibido por medio del sistema de facturación electrónica SIIF Nación la(s) factura(s) electrónica(s) **SMVP126038**, emitida(s) por **SUMIMAS SAS**. Le solicitamos nos confirme como respuesta a este correo si aprueba la(s) factura(s) en lo relacionado a la descripción y valor de acuerdo con lo estipulado en el contrato. Lo anterior, dando cumplimiento a circular Dispositiva No. 015 del 07 de abril de 2021; Circular Informativa No. 038 de 2025 – ESAP.

Por favor tener en cuenta que contamos con un plazo máximo de 3 días para llevar a cabo la aprobación o rechazo de las facturas, si no se efectúa este proceso el sistema aprueba tácitamente los documentos con los efectos legales correspondientes.

Para continuar con el proceso de pago, debe radicar la documentación completa por el medio establecido en la Circular informativa 038 de 2025.

**Atentamente,**



Contratista

**Lina María Rodríguez Espejo**

Grupo de contabilidad

[Lina.mrodriguez@esap.edu.co](mailto:Lina.mrodriguez@esap.edu.co)

Teléfono de contacto 601 7956110 Ext. 4371

Dirección de la entidad CL 44 53 37

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

**De:** Facturacion Electronica <[facturacionelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:facturacionelectronica@minhacienda.gov.co)>

**Enviado:** viernes, 12 de diciembre de 2025 4:52 p. m.

**Para:** Grupo Contabilidad Central <[grupocontabilidadcentral@esap.edu.co](mailto:grupocontabilidadcentral@esap.edu.co)>

**Asunto:** Se asigno un documento electrónico para gestionar



Bogotá D. C., 2025-12-12

**, Reciba un cordial saludo:**

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que se recibió el documento **SMVP126038**, el cual está disponible para gestionar por parte del *Supervisor* de la entidad :

*Razón*

Gestionar documento electrónico.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Si tiene dudas sobre su documento, comuníquese con el área financiera de la entidad contratante o con el supervisor del contrato

prueba QA

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden,

as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	466419
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	151892

<b>Entidad compradora:</b>	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
<b>Nombre del solicitante:</b>	Carlos Andres Martinez Landinez
<b>Proveedor:</b>	Sumimas S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-11-04 15:26:09

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147959	PANTALLAS	174025	174025	

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - COMPONENTE- PI-79. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Conexión wifi -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	42614.26	174025	3366526.54

2	etp03 - COMPONENTE- PI-82. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	42614.26	174025	3366526.54
3	etp03 - COMPONENTE- PI-78. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Solución de videoconferencia -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	242126.49	174025	19127992.71
4	etp03 - COMPONENTE- PI-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Soporte de ruedas -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	480378.95	174025	37949937.05
5	etp03 - ETP-PI- 63. ETP -- ETP -- TABLEROS/PANT. INTERACTIVAS -- 65 PULGADAS -- 4K -- NA -- NA -- Zona 1	79.0	Unidad	4879332.95	174025	385467303.05
6	etp03 - IVA	1.0	Unidad	85362874.09	174025	85362874.09

**Total Orden de Compra Actual:**

**534,641,159.98**

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	etp03 - COMPONENTE- PI-79. COMPONENTE COMPONENTE Conexión wifi -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	100.00	Unidad	42614.26	174025	4261426.00
Editado	2	etp03 - COMPONENTE- PI-82. COMPONENTE COMPONENTE Manejo consumo de energía – Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	100.00	Unidad	42614.26	174025	4261426.00
Editado	3	etp03 - COMPONENTE- PI-78. COMPONENTE COMPONENTE Solución de videoconferencia NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	100.00	Unidad	242126.49	174025	24212649.00
Editado	4	etp03 - COMPONENTE- PI-76. COMPONENTE COMPONENTE Soporte de ruedas -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	100.00	Unidad	480378.95	174025	48037895.00
Editado	6	etp03 - IVA	1.00	Unidad	126402416.20	174025	126402416.20

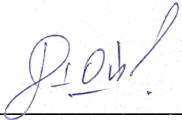
Nuevo	Nuevo	etp03 - ETP-PI-65. ETP -- ETP -- TABLEROS/PAN INTERACTIVAS 86 PULGADAS -- 4K -- NA -- NA -- Zona 1	21.00	Unidad	9477865.59	174025	199035177.39
-------	-------	--	-------	--------	------------	--------	--------------

### Totales de Modificación

<b>Total Nuevos:</b>	<b>199,035,177.39</b>
<b>Total Editados:</b>	<b>207,175,812.20</b>
<b>Total Sin Editar:</b>	<b>385,467,303.05</b>
<b>Total Eliminados:</b>	<b>0.00</b>
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>791,678,292.64</b>

### Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud, elevada por la supervisión proceden las partes a adicionar la Orden de Compra 151892 por la suma de \$\$257.037.132,66, de conformidad con lo indicado en la solicitud de modificación contractual, documento que hace parte integral de la presente modificación.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: **Dario Jose Oviedo Castaño**  
Documento: **15.042.303 de Sahagún**



Firma de proveedor  
Nombre: **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ**  
Documento: **79.249.787 de Suba**

Vo Bo: Jaime Quintero Jaramillo – Asesor Subdirección Nacional de GP  
Vo Bo: Jheison González Salcedo – Director de Contratación (e)  
Revisó: Andrés Mejía Martínez – Abogado Contratista Dirección de Contratación  
Proyectó: Carlos Andrés Martínez Landinez – Abogado Contratista Dirección de Contratación



**Sumimas S.A.S.**  
 N.I.T. 830001338  
 KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO BDG 5  
 Cota, Cundinamarca  
 Atte: María Isabel Robledo Manuel Gutiérrez  
 ccehw@sumimas.com.co  
 Teléfono: +1 (313) 418-8623

**Escuela Superior de Administración Pública**  
**N.I.T. 899999054**  
**ORDEN DE COMPRA**

Número de Orden **151892**  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **ETP III**  
 Fecha de Emisión **16/09/25**  
 Fecha de Vencimiento **31/12/25**  
 Comprador **Cristian David Dominguez Nuñez**  
 Ordenador del gasto **Dario Oviedo Castaño**  
 Supervisor **Sandra Patricia Contreras Soto**  
 Teléfono **3102938131**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **N/A**  
 Justificación **Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).**

**Enviar a**

Escuela Superior de  
 Administración Pública  
 calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
 Bogotá Bogotá  
 Atte: Cristian David Dominguez  
 Nuñez

**Facturar a**

Escuela Superior de  
 Administración Pública  
 calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
 Bogotá, Bogotá  
 Atte: Cristian David Dominguez  
 Nuñez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	174	etp03 - COMPONENTE-PI-79. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Conexión wifi -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	42.614,26	3.366.526,54
2	174	etp03 - COMPONENTE-PI-82. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Manejo consumo de energía -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	42.614,26	3.366.526,54
3	174	etp03 - COMPONENTE-PI-78. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Solución de videoconferencia -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	242.126,49	19.127.992,71
4	174	etp03 - COMPONENTE-PI-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Soporte de ruedas -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	79.0	Unidad	480.378,95	37.949.937,05
5	174	etp03 - ETP-PI-63. ETP -- ETP -- TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -- 65 PULGADAS -- 4K -- NA -- NA -- Zona 1	79.0	Unidad	4.879.332,95	385.467.303,05
6	174	etp03 - IVA	1.0	Unidad	85.362.874,09	85.362.874,09
						<b>534.641.159,98 COP</b>



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHavsegura ANGELLA VIVIANA SEGURA SARMIENTO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL  
 Fecha y Hora Sistema: 7/07/2025 12:00:00 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	174025	Fecha Registro:	2025-07-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.410.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.410.000.000,00	Saldo x Comprometer:	1.410.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Numero:	176625	Fecha Registro:	2025-07-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
00600T OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	C-0599-1000-4-20203K-0599069-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF						
<b>Total:</b>						1.410.000.000,00	0,00	1.410.000.000,00	1.410.000.000,00	0,00

Objeto:	L 1770 00600T2441 2524 ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)
---------	---

  
 Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjapache JORGE EDUARDO APACHE MONTANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-11-2:17 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 174025 de fecha 2025-07-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Unidad / Subunidad Ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de Moneda, Tasa de Cambio, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Obligar.

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 columns: Identificación: NIT, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 8 columns: Número, Banco, Tipo, Corriente, Estado, Activa.

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 columns: Identificación, Nombre, Cargo, SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA.

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 12 columns: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos, No, Num. Solicitud de Comisión, Número, Tipo, ORDEN DE COMPRA, Fecha, 2025-09-18.

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Main table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR.

Objeto: ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)

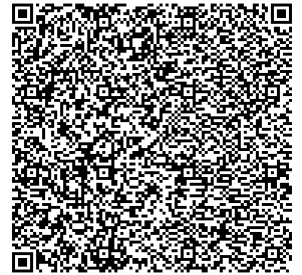
PLAN DE PAGOS

Table with 6 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA  
 PQ SAN BERNARDO BG 5  
 Municipio de Cota  
 PBX: 8773399  
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN  
 12/12/2025 04:42:40 PM



98e28a035709cdf2c9d316f73a6956c63070df987cfe42ae422b6cc70a330471325bf2bc8796fe04493a62e9f1989d5b

<b>DATOS DEL CLIENTE</b>	<b>Factura electrónica de Venta NO. SMVP 126038</b>
--------------------------	---

<b>Señores:</b> ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA  <b>NIT:</b> 8999990547  <b>Dirección:</b> CL 44 53 37  <b>Ciudad:</b> Bogotá, D.C. <b>Email:</b> siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.c <b>Teléfono:</b> 3102938131	<b>Fecha de Generación</b> 12/12/2025 04:42:35 PM <b>Fecha de Expedición:</b> 12/12/2025 <b>Fecha de Vencimiento:</b> 11/01/2026 <b>Orden de Compra:</b> OC 151892 <b>Forma de Pago:</b> Crédito <b>Días Crédito:</b> 30 <b>Medio de Pago</b> Transferecia Crédito
--	--

Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
CP00244	ETP PANTALLAS INTERACTIVAS 65" ONESCREEN	UNIDAD	79.00	4,879,332.95	19.00	385,467,303.05
V0000358	COMPONENTE ENERGY STAR	UNIDAD	79.00	42,614.26	19.00	3,366,526.54
T302102	COMPONENTE SOLUCION DE VIDEOCONFERENCIA	UNIDAD	79.00	242,126.49	19.00	19,127,992.71
M101084	COMPONENTE SOPORTE DE RUEDAS	UNIDAD	79.00	480,378.95	19.00	37,949,937.05
V0000356	COMPONENTE CONEXIÓN WIFI	UNIDAD	79.00	42,614.26	19.00	3,366,526.54

Nota: #S05-03-00-01;OC151892-2025;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$	<b>Total Bruto:</b>	449,278,285.89
	Descuento	0.00
	<b>SubTotal</b>	449,278,285.89
Observaciones:O.C 151892 "NO SOMOS RETENEDORES DE IVA"	IVA TARIFA19%	85,362,874.32
	<b>Total</b>	534,641,160.21

Valor en letras: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS COLOMBIANOS CON 21 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764101589735 DE 2025-11-14 HASTA 2026-11-14 DEL No. SMVP 124,726 AL No. SMVP 200,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
--	-------------------------------------

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA. - ESAP**

Página: 1  
 Programa: SInMinve  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/12/2025  
 Hora: 07:08:42a. m.

**MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS**

<b>Tipo Operación:</b>	1105	INGRES DE ELEMENT X FUNCIONAM SI CONT	<b>Tipo:</b>	Entrada	<b>Número:</b>	<b>48</b>	
<b>Tercero:</b>	79865237	JAIRO ALONSO BAUTISTA	<b>Fecha</b>	16/12/2025	<b>Estado</b>	Aplicado	
<b>Centro de Costos :</b>	51020602	Grupo de Almacen e Inventarios	<b>Valor Total:</b>	449,278,285.89			
<b>Sucursal:</b>	I10101	101 - Sede Central					
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_1975_SEGÚN OC151892 DEL 16-9-2025 FACT NO.SMVP 126038 DEL 12-12-2025, ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)						
Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
207014002	PANTALLA INTERACTIVA - ETP PANTALLA INTERACTIVA DE 65 INCH, ONESCREEN COMPONENTE WIFI, ENERGY STAR, SOLUCION DE VIDEO CONFERENCIA Y SOPORTE DE RUEDAS	UN	101		79.00	5,687,066.91	449,278,285.89

\_\_\_\_\_  
**ALMACENISTA**

C.C.N.o. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA. - ESAP**

Página: 2  
 Programa: SInMinve  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/12/2025  
 Hora: 07:08:42a. m.

**MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS**

<b>Tipo Operación:</b>	1105	INGRES DE ELEMENT X FUNCIONAM SI CONT	<b>Tipo:</b>	Entrada	<b>Número:</b>	<b>48</b>
<b>Tercero:</b>	79865237	JAIRO ALONSO BAUTISTA	<b>Fecha</b>		16/12/2025	
<b>Centro de Costos :</b>	51020602	Grupo de Almacen e Inventarios	<b>Estado</b>		Aplicado	
<b>Sucursal:</b>	I10101	101 - Sede Central	<b>Valor Total:</b>		449,278,285.89	
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_1975_SEGÚN OC151892 DEL 16-9-2025 FACT NO.SMVP 126038 DEL 12-12-2025, ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)					

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SERIES							
10083516							
10083517							
10083518							
10083519							
10083520							
10083521							
10083522							
10083523							
10083524							
10083525							
10083526							
10083527							
10083528							
10083529							
10083530							
10083531							
10083532							
10083533							
10083534							
10083535							
10083536							
10083537							
10083538							
10083539							
10083540							
10083541							
10083542							
10083543							
10083544							
10083545							
10083546							
10083547							
10083548							
10083549							
10083550							
10083551							
10083552							
10083553							
10083554							
10083555							

C.C.N.o. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**ALMACENISTA**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA. - ESAP**

Página: 3  
 Programa: SinMinve  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/12/2025  
 Hora: 07:08:42a. m.

**MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS**

<b>Tipo Operación:</b>	1105	INGRES DE ELEMENT X FUNCIONAM SI CONT	<b>Tipo:</b>	Entrada	<b>Número:</b>	<b>48</b>
<b>Tercero:</b>	79865237	JAIRO ALONSO BAUTISTA	<b>Fecha</b>		16/12/2025	
<b>Centro de Costos :</b>	51020602	Grupo de Almacen e Inventarios	<b>Estado</b>		Aplicado	
<b>Sucursal:</b>	I10101	101 - Sede Central	<b>Valor Total:</b>		449,278,285.89	
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_1975_SEGÚN OC151892 DEL 16-9-2025 FACT NO.SMVP 126038 DEL 12-12-2025, ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)					

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
10083556							
10083557							
10083558							
10083559							
10083560							
10083561							
10083562							
10083563							
10083564							
10083565							
10083566							
10083567							
10083568							
10083569							
10083570							
10083571							
10083572							
10083573							
10083574							
10083575							
10083576							
10083577							
10083578							
10083579							
10083580							
10083581							
10083582							
10083583							
10083584							
10083585							
10083586							
10083587							
10083588							
10083589							
10083590							
10083591							
10083592							
10083593							
10083594							

\_\_\_\_\_  
**ALMACENISTA**

C.C.N.o. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA. - ESAP**

Página: 4  
 Programa: SInMinve  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/12/2025  
 Hora: 07:08:42a. m.

**MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS**

<b>Tipo Operación:</b>	1105	INGRES DE ELEMENT X FUNCIONAM SI CONT	<b>Tipo:</b>	Entrada	<b>Número:</b>	<b>48</b>
<b>Tercero:</b>	79865237	JAIRO ALONSO BAUTISTA	<b>Fecha</b>	16/12/2025	<b>Estado</b>	Aplicado
<b>Centro de Costos :</b>	51020602	Grupo de Almacen e Inventarios	<b>Valor Total:</b>	449,278,285.89		
<b>Sucursal:</b>	I10101	101 - Sede Central				
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_1975_SEGÚN OC151892 DEL 16-9-2025 FACT NO.SMVP 126038 DEL 12-12-2025, ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, EQUIPOS DE ESCRITORIO, EQUIPOS PORTÁTILES Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)					

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total

Cuenta	Nombre de Cuenta	Tercero	Sucursal	Ceco	Debito	Credito	Base	Referencia
16350400101	Equipo de comunicación	79865237	I10101	51020602	449,278,285.89	0.00	0.00	
24010100101	Bienes y servicios	79865237	I10101	0	0.00	449,278,285.89	0.00	
					<b>449,278,285.89</b>	<b>449,278,285.89</b>	<b>0.00</b>	

\_\_\_\_\_  
**ALMACENISTA**

C.C.N.o. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



**FORMATO  
LISTA DE CHEQUEO INGRESO DE BIENES**

Código: GA-FO-013

Versión: 1

Fecha: 10/04/2024

Proceso: Gestión Administrativa

Documento de referencia: Procedimiento ingreso de bienes. GA-PT-004

Fecha Entrega Documentos:	14/12/2025	Sede o Territorial	Bogota
---------------------------	------------	--------------------	--------

Dependencia:	OTIC	Nombre del Supervisor:	Sandra Patricia Contreras Soto	Nombre del Proveedor	Sumimas SAS
--------------	------	------------------------	--------------------------------	----------------------	-------------

Modalidad de Ingreso	ORDEN DE COMPRA O CONTRATO	Número	151892	Fecha	15/12/2025
----------------------	----------------------------	--------	--------	-------	------------

ORDEN DE COMPRA O CONTRATO		DONACIÓN		COMODATO		REPOSICIÓN/ INDEMNIZACIÓN		CONVENIOS		CONTRATOS DE OBRA	
Lista	Check List	Lista	Check List	Lista	Check List	Lista	Check List	Lista	Check List	Lista	Check List
Copia contrato		Acta de comité de aprobación de la donación		Acta de comité de aprobación del comodato		Factura		Copia convenio		Clausulado contractual	
Orden de compra	X	Aprobado Dirección Nacional		Contrato comodato		Acta de entrega		Acta de entrega		RUT / cámara de comercio	
Aceptación de la oferta		Factura (si aplica)		Acta de entrega		Recibido a satisfacción con concepto técnico		Responsable del inventario		Recibido a satisfacción	
RUT	X	Relación bienes valorados		Responsable del inventario		**Documentos de garantía		RUT		Factura	
Recibido a satisfacción	X	RUT		RUT		RUT		Recibido a satisfacción		Excel con la información del corte (conceptos contables)	
Factura	X	Recibido a satisfacción						Factura			
CDP	X	Para el caso de bienes usados: documento con concepto estado del bien, valor comercial y nueva vida útil (Área que pidió la donación, empresa donante o dependencia responsable del concepto)									
RP	X										
**Documentos de garantía	X										
*Compra para distribución Nacional	x										

**OBSERVACIÓN:**

Se debe cumplir con todos los documentos requeridos en este listado según el tipo de ingreso; compra o contrato, donación, comodato, reposición, convenios o indemnización, \*Cuando la compra sea para distribución nacional, se requiere anexar un documento Excel con la distribución de los bienes adquiridos para cada sede territorial.

\*\*Excepto para bienes de consumo.

Observaciones Generales: Se adjunta cuadro de distribución de las 79 pantallas de 65" a entregar , lista de chequeo corresponde a la factura SMVP126038

<b>Responsable entrega documentos</b> Nombre: ANA YURIDIA CRUZ MESA C.C. 52.967.540	<b>Responsable inventarios</b> Nombre: María Yasmín Cárdenas Quintero C.C. 52223104
---	---

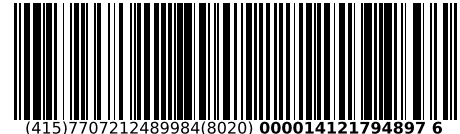
Contratista <u>X</u> Funcionario Firma:	Firma:
--	--------

Nota de Devolución: \_\_\_\_\_  
 Fecha Devolución: \_\_\_\_\_

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 1 3 3 8

1

Impuestos de Bogotá

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMIMAS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COTA PE SAN BERNARDO BG 5

42. Correo electrónico

juan.robledo@sumimas.com.co

43. Código postal

2 5 0 0 1 7

44. Teléfono 1

3 1 6 8 3 3 8 5 0 6

45. Teléfono 2

6 0 1 8 7 7 3 3 9 9

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 4 9

1 9 9 5 0 1 3 1

4 6 5 1

1 9 9 5 0 1 3 1

8 2 1 9 7 7 3 0

9

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	8	2	6	4	2	4	8	5	2	5	5						

03- Impuesto al patrimonio

18- Precios de transferencia

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

26- Declaración individual precios de tran

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

9

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

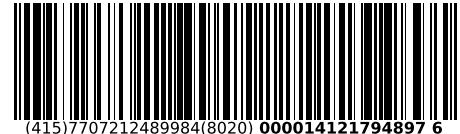
984. Nombre RAMIREZ CUERVO CAROLINA

985. Cargo Analista I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 5 5	0 7 6	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 1, 3 1	2 0 2 5, 0 3, 3 1	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5 8		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 2, 2 8	2 0 2 5, 0 4, 1 0	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 4 6 8 1	0 0 6 3 4 6 8 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5, 0 1, 3 1		
81. Hasta	2 0 0 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0, 0 5, 2 8		-
3				-
4				-
5				-

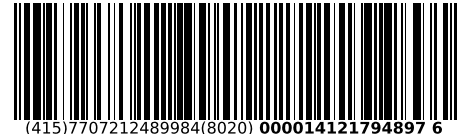
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 1 3 3 8

1

Impuestos de Bogotá

3

2

## Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 8 0 9 2 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 9 2 4 9 7 8 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ROBLEDO		105. Segundo apellido VELEZ		106. Primer nombre JUAN	
	107. Otros nombres CARLOS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 7 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 2 8 8 1 0 4 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MEJIA		105. Segundo apellido VASQUEZ		106. Primer nombre IRMA	
	107. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 3 1 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer		101. Número de identificación 2 2 2 9 0 9 8 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido OGA		105. Segundo apellido MIRANDA		106. Primer nombre CESAR	
	107. Otros nombres MARTIN		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 7 0 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 5 1 8 9 3 0 0 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ROBLEDO		105. Segundo apellido VELEZ		106. Primer nombre MARIA	
	107. Otros nombres ISABEL		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976

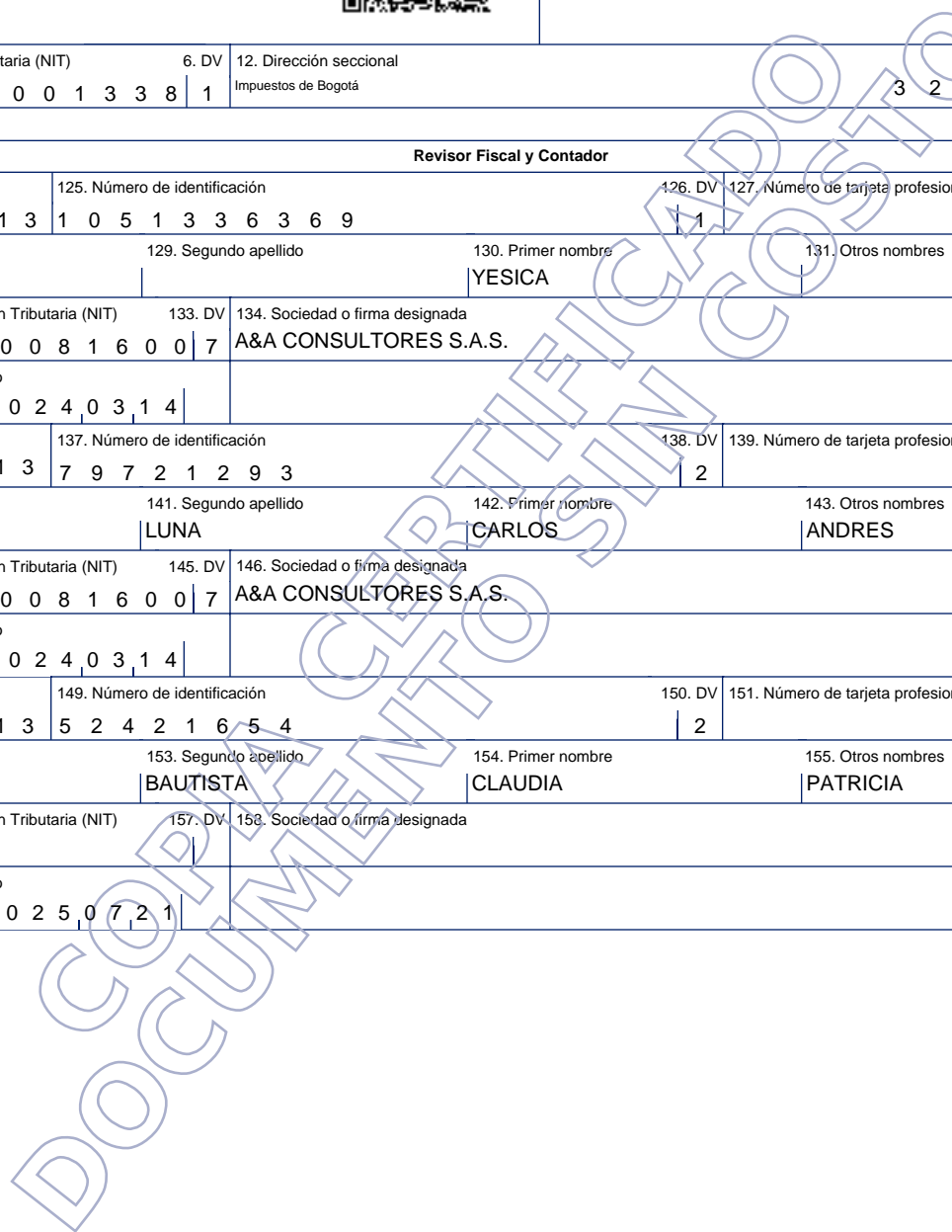


(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

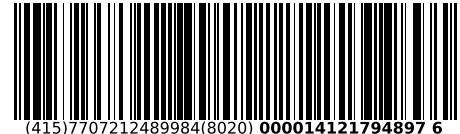
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 5 1 3 3 6 3 6 9	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 4 0 0 9 5 T
	128. Primer apellido TOVAR	129. Segundo apellido	130. Primer nombre YESICA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 3 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 7 2 1 2 9 3	138. DV 2	139. Número de tarjeta profesional 1 2 2 4 2 5 T
	140. Primer apellido ALVAREZ	141. Segundo apellido LUNA	142. Primer nombre CARLOS	143. Otros nombres ANDRES
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	145. DV 7	146. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 3 1 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 4 2 1 6 5 4	150. DV 2	151. Número de tarjeta profesional 2 0 3 1 8 1 T
	152. Primer apellido VARGAS	153. Segundo apellido BAUTISTA	154. Primer nombre CLAUDIA	155. Otros nombres PATRICIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 7 2 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

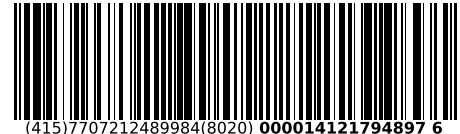
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS LTDA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 53 3 27			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 9 4 0 0 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 1 0 2 1
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	2 0 2 5 0 8 1 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección DG 60 22 A 33 AP 501			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 5 9 6 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS SAS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 53 3 27			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 5 9 6 8 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

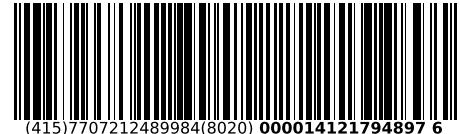
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección CL 37 B SUR 28 C 01 CA 116			
166. Número de matrícula mercantil	1 3 5 3 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 1 2 1 8
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	2 0 2 5 0 7 3 1
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS CALI			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CR 102 NORTE 45 45			
166. Número de matrícula mercantil	9 2 2 1 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 3 1 2
168. Teléfono	6 0 1 6 7 7 3 6 4 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS IBAGUE			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibague	0 0 1
165. Dirección CR 5 39 A 95 VIA AEROPUERTO PERALES			
166. Número de matrícula mercantil	2 5 0 5 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 1 5
168. Teléfono	6 0 1 2 6 6 8 3 3 3	169. Fecha de cierre	2 0 2 5 0 8 1 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

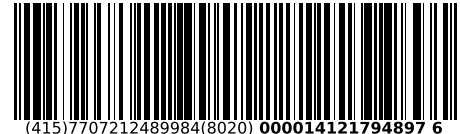
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS PASTO			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto	0 0 1
165. Dirección CL 18 26 70 CENTRO			
166. Número de matrícula mercantil	1 5 6 8 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 1 2
168. Teléfono	6 0 1 7 2 3 4 9 1 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 41 A 22 SUR 87			
166. Número de matrícula mercantil	6 8 2 8 8 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 0 5 2 1
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS S.A.S.			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 64 50 47			
166. Número de matrícula mercantil	5 5 5 7 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 1 0 1 0
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217948976



(415)7707212489984(8020) 000014121794897 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 28 20 73 BRR SAN ALONSO			
166. Número de matrícula mercantil	3 0 3 7 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 8 2 6
168. Teléfono	6 0 7 6 3 4 0 8 8 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS CLIC 80			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 2 3 VIA SIBERIA CTADO SUR PE CLIC 80 BG 13			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 9 9 0 1 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 5 0 7 2 2
168. Teléfono	6 0 1 8 9 8 5 3 5 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS TIENDA VIRTUAL E-COMERCE			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COTA PE SAN BERNERDO BG 5			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 9 9 2 5 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 5 0 7 2 8
168. Teléfono	6 0 1 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMIMAS S A S  
Nit: 830001338 1  
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00634681  
Fecha de matrícula: 1 de marzo de 1995  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025  
Grupo NIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellín Km 1.5 Via Siberia  
Cota Pe San Bernardo Bg 5  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico: [juan.robledo@sumimas.com.co](mailto:juan.robledo@sumimas.com.co)  
Teléfono comercial 1: 8773399  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellín Km 1.5 Via Siberia

Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: [juan.robledo@sumimas.com.co](mailto:juan.robledo@sumimas.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 8773399  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Cota Pe San Berna

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Escritura Publica No.155 Notaría 58 de Santafé de Bogotá del 31 de enero de 1.995, inscrita el 28 de febrero de 1.995, bajo el No.482.838 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SUMIMAS LIMITADA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 8323 de la Notaría 19 de Bogotá D.C., del 16 de agosto de 2005, inscrita el 17 de agosto de 2005 bajo el número 1006595 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota.

Por Acta No. 028 de la Junta de Socios, del 28 de mayo de 2010, inscrita el 09 de julio de 2010 bajo el número 01397533 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SUMIMAS LIMITADA por el de: SUMIMAS S.A.S.

Por Acta No. 028 de la Junta de Socios, del 28 de mayo de 2010, inscrita el 09 de julio de 2010 bajo el número 01397533 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SUMIMAS S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El Comercio al por mayor de productos diversos; 1.Compra, venta y distribución de insumos para computadores, artículos de papelería, aseo y cafetería; 2. Compra, Venta e importación de radioteléfonos,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38**

Recibo No. AB25786144

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

computadores y partes; 3. Compra y venta de muebles, enseres y equipos destinados a dotaciones de empresas del sector público y privado; 4. Fabricación y venta de elementos de aseo; 5. Compra y venta de comestibles destinados a dotación de Hoteles, Hospitales y cafetería; 6. Compra y venta de abarrotes y electrodomésticos; 7. Compra y venta de bicicletas y artículos deportivos; 8. Compra y venta de artículos de publicidad; 9. Fabricación y comercialización de bolsas plásticas en general, comercio al por mayor de dichos productos; 10. Compra, venta y distribución de productos alimenticios, licores y derivados; 11. Adquirir, enajenar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes, sea estos muebles o inmuebles, necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social de la empresa; 12. La adquisición, enajenación y exportación a cualquier título de productos complementarios, sustitutos, reemplazantes o derivados de los bienes comercializados. 13. Comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer o niño, para dotación; 14. Comercio al por mayor de artículos para seguridad industrial, 15. Transporte municipal e intermunicipal de carga por carretera; 16. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico. 17. Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel. 18. Comercio al por mayor de calzado. 19. Comercio al por mayor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. 20. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. 21. Comercio al por mayor de papel y cartón; productos de papel y cartón. 22. Comercio al por mayor de otros productos de consumo. 23. Comercio al por mayores materiales de construcción ferretería y vidrio; 24. Actividades de servicio relacionados con las de impresión; 26. Suministro bajo el sistema de outsourcing y/o proveeduría integral de implementos de aseo y cafetería Papelería y toda clase de insumos para computadores impresoras y fotocopiadoras 27. Adquisición y/o compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro y/o mantenimiento y/o renta de equipos de cómputo y/o instalación y/o compra y venta de licencias de software hardware servidores redes unidades de almacenamiento partes y accesorios. 28. Manipulación de mercancía y almacenamiento y deposito. 29. Venta de cartera 30. Servicio de encuadernación laminación Litografía elaboración de afiches plegables folletos y sus afines 31. Servicio de administración documental 32. Servicio de organización y operación logística de eventos corporativos 33. Servicio de fotocopiado 34. Servicio de call center y Contac center 35. Servicio de análisis y fallas 36. Desarrollo de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

software 37. Programación, análisis, desarrollo, adquisición, explotación y comercialización de toda clase de sistemas de procesamiento y tratamiento de la información a través de computadores. 38. Venta y/o comercialización de bienes plásticos y/o manufacturas plásticos (as) 39. Adquirir, vender, administrar y dar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles 40. Importación, compra y venta de elementos de seguridad y protección personal, elementos de bioseguridad, dispositivos médicos, equipos biomédicos, equipos para expansión hospitalaria, reactivos de diagnóstico, instrumentos de medida de temperatura y calor, telas y vestidos médicos, equipos de apoyo ergonómico, equipos de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación. 41. Servicio de desinfección de bienes muebles e inmuebles. 42. La prestación de servicios de seguridad informática y todas las actividades relacionadas. 43. Comercialización, importación, exportación, distribución, almacenamiento y suministro de bienes y servicios destinados a la asistencia humanitaria 44. Suministro, consultorías y servicios asociados a soluciones de ciberseguridad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***Valor : \$2.100.000.000,00  
No. de acciones : 2.100.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00**\* CAPITAL SUSCRITO \***Valor : \$2.100.000.000,00  
No. de acciones : 2.100.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00**\* CAPITAL PAGADO \***Valor : \$2.100.000.000,00  
No. de acciones : 2.100.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La administración de la sociedad y su representación judicial y extrajudicial estarán a cargo de un Gerente General. El Representante Legal podrá ser una persona natural o jurídica, miembro o no de la Asamblea y tendrá 3 suplentes que lo reemplazaran en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Representar a la Sociedad como persona jurídica ante autoridades judiciales, extrajudiciales, de control, de fiscalización y ante cualquier autoridad, funcionario o entidad en temas relacionados con contratación estatal y/o privada, nacional o extranjera. b) Ejecutar las determinaciones u ordenes de la asamblea general de accionistas y/o de la Junta Directiva. c) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales sin límite de cuantía. d) Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualquier autoridad, funcionario o entidad. e) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Sociedad. En las citaciones para las reuniones extraordinarias brindar explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. f) Presentar propuesta ante cualquier entidad pública, privada y/o de economía mixta, de orden nacional, departamental y territorial en cualquier modalidad de contratación y proceso de selección, conformar unión temporal y/o consorcio, así como celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso de ser adjudicatario, así mismo, suscribir todos los documentos precontractuales, contractuales y pos- contractuales que sean necesarios, asistir a las audiencias de aclaración de pliegos, riesgos de adjudicación y realizar los lances necesarios entre otros, es decir, tiene plena facultades para representar a la empresa y adoptar todas las decisiones necesarias, en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38**

Recibo No. AB25786144

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

todos los temas relacionados con contratación estatal y/o privada, por lo que podrá ejecutar todos los actos y celebrar contratos que tiendan a cumplir los fines sociales de la compañía en las áreas de contratación estatal y/o privada, sin sobrepasar el monto que quedara estipulado en su nombramiento por la Asamblea general de accionistas. g) Otorgar poder amplio y suficiente a terceros en los temas y campos que considere necesarios relacionados con contratación estatal y/o privada, ante cualquier entidad pública, privada y/o de economía mixta. h) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. i) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. j) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. k) Ordenar y aprobar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. l) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. m) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión, estados financieros y el proyecto de distribución de las utilidades obtenidas. n) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y las resoluciones de la Junta Directiva. o) Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. p) Nombrar y remover libremente los empleados de la compañía, excepto los que correspondan nombrar a la Asamblea general de accionistas y Junta Directiva. q) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. Parágrafo: El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas o la Junta Directiva. En las relaciones frente a terceros la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Parágrafo 2. El representante legal y sus 3 suplentes que tendrán las mismas funciones y facultades podrán ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir el objeto social. Se establecen los siguientes límites para cada uno de ellos: a) Para el Representante Legal Principal Sin Límite de Cuantía. b) Para el segundo suplente se establece limite hasta 31.039 SMMLV. c) Para el tercer y cuarto suplente se establece limite hasta 15.519 SMMLV.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000007 del 15 de septiembre de 1998, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 1998 con el No. 00650636 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan Carlos Robledo Velez	C.C. No. 79249787

Por Acta No. 028 del 28 de mayo de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2010 con el No. 01397533 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal (Primer Suplente Del Gerente General)	Irma Patricia Del Socorro Mejía Vasquez	C.C. No. 42881040

Por Acta No. 053 del 6 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2015 con el No. 01954681 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente General	Maria Isabel Robledo Velez	C.C. No. 51893003

Por Acta No. 065 del 15 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
2022 con el No. 02803205 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente General	Cesar Martin Oga Del Miranda	C.E. No. 290986

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

## JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 081 del 28 de octubre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2025 con el No. 03313941 del Libro IX, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Irma Patricia Del Socorro Mejia Vasquez	C.C. No. 42881040
Segundo Renglon	Juan Carlos Robledo Velez	C.C. No. 79249787
Tercer Renglon	Maria Alejandra Robledo Mejia	C.C. No. 1014292572

## SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Camilo Andres Paris Lopez	C.C. No. 1016946726
Segundo Renglon	Laura Patricia Paris Mejia	C.C. No. 1136879038
Tercer Renglon	Cesar Martin Oga Miranda	C.E. No. 290986

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 72 del 2 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024 con el No. 03077279 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	A&A CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 830081600 7

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2024 con el No. 03077937 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yesica Tovar	C.C. No. 1051336369 T.P. No. 240095-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Carlos Andres Alvarez Luna	C.C. No. 79721293 T.P. No. 122425-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004441 del 20 de octubre de 1995 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00646503 del 25 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002564 del 27 de mayo de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00832187 del 20 de junio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0010202 del 20 de	00958590 del 21 de octubre de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38

Recibo No. AB25786144

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
octubre de 2004 de la Notaría 19 de Bogotá D.C. 2004 del Libro IX  
E. P. No. 0003205 del 13 de abril de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C. 00988373 del 28 de abril de 2005 del Libro IX  
E. P. No. 0008323 del 16 de agosto de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C. 01006595 del 17 de agosto de 2005 del Libro IX  
E. P. No. 0000298 del 17 de abril de 2007 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca) 01125276 del 20 de abril de 2007 del Libro IX  
Acta No. 028 del 28 de mayo de 2010 de la Junta de Socios 01397533 del 9 de julio de 2010 del Libro IX  
Acta No. 033 del 10 de octubre de 2011 de la Asamblea de Accionistas 01523724 del 28 de octubre de 2011 del Libro IX  
Acta No. 035 del 16 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas 01540896 del 29 de diciembre de 2011 del Libro IX  
Acta No. 037 del 17 de abril de 2012 de la Asamblea de Accionistas 01627907 del 24 de abril de 2012 del Libro IX  
Acta No. 43 del 26 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas 01771451 del 7 de octubre de 2013 del Libro IX  
Acta No. 045 del 3 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas 01821758 del 29 de marzo de 2014 del Libro IX  
Acta No. 052 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas 01953273 del 2 de julio de 2015 del Libro IX  
Acta No. 053 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas 01954454 del 7 de julio de 2015 del Libro IX  
Acta No. 062 del 5 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas 02578345 del 19 de junio de 2020 del Libro IX  
Acta No. 065 del 15 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas 02803206 del 14 de marzo de 2022 del Libro IX  
Acta No. 070 del 16 de agosto de 2023 de la Asamblea de Accionistas 03008850 del 18 de agosto de 2023 del Libro IX  
Acta No. 076 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea de Accionistas 03230107 del 10 de abril de 2025 del Libro IX  
Acta No. 081 del 28 de octubre de 2025 de la Asamblea de Accionistas 03313940 del 6 de noviembre de 2025 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4649  
Actividad secundaria Código CIIU: 4651  
Otras actividades Código CIIU: 8219, 7730

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SUMIMAS S A S  
Matrícula No.: 02159684  
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2011  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 53 No. 3-27  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SUMIMAS S A S  
Matrícula No.: 02159686

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2011  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Dg 60 # 22 A 33 Apto 501  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SUMIMAS CLIC 80  
Matrícula No.: 03990186  
Fecha de matrícula: 22 de julio de 2025  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Aut Medellín Km 2.3 Via Siberia Cost  
Sur Clic 80 Bdg 13  
Municipio: Cota (Cundinamarca)

Nombre: SUMIMAS TIENDA VIRTUAL E-COMMERCE  
Matrícula No.: 03992549  
Fecha de matrícula: 28 de julio de 2025  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Aut Medellín Km 1.5 Via Siberia Cota Pe  
San Bernardo Bg 5  
Municipio: Cota (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 177.879.930.933  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 16:01:38**  
Recibo No. AB25786144  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578614473456**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**

## FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

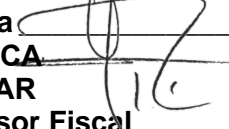
Cota, 1 de diciembre de 2025

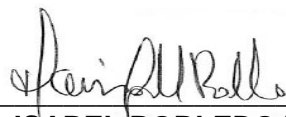
### A QUIEN INTERESE:

**Asunto:** Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales –  
PERSONA JURÍDICA-

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 50 de la ley 789 de 2002 el suscrito Representante Legal **MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ** y/o Revisor Fiscal **YESICA TOVAR** de la sociedad **SUMIMAS S.A.S**, identificada con NIT No . 830 .001 .338 - 1, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales . correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento . El pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud , Pensiones , Riesgos Laborales , Cajas de Compensación Familiar , Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ( ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena ), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo , a partir del 1 de enero de 2017 según el decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016.

Dado en Cota el 1 de diciembre del año 2025

Firma   
**YESICA TOVAR**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No . 240095 -T  
C . C . 1.051.336.369 de Guayata

Firma   
**MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ**  
Representante legal  
C.C. 51.893.003 de Bogotá



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0E98FB5229B7A621

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESICA TOVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051336369 de GUAYATA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 240095-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.336.369**

APELLIDOS **TOVAR**

NOMBRES **YESICA**

FIRMA 



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1990**

**GUAYATA**  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**07-NOV-2008 GUAYATA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0710900-00169257-F-1051336369-20090813      0014934752A 1      27750820

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**240095-T**



**YESICA TOVAR**  
C.C. 1051336369  
RES. INSCRIPCIÓN 263 DEL 06/04/2018  
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA


*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

246576 266416

Identificación Profesional S.A. 178014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	SUMIMAS S.A.S.	<b>NIT:</b>	830001338
<b>Tipo Planilla:</b>	E	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	noviembre 2025
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	diciembre 2025
<b>Número de Radicación:</b>	91907968	<b>Total a pagar:</b>	\$173,908,100
<b>Fecha de vencimiento:</b>	10/12/2025	<b>Total de empleados:</b>	185
<b>Fecha de Pago:</b>	05/12/2025	<b>Número de Administradoras:</b>	33

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Número Autorización:</b>	1985186658
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	185		\$0	\$4,791,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	45		\$0	\$20,828,000
230301	800224808	Porvenir	89		\$0	\$40,835,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		\$0	\$672,000
231001	800227940	Colfondos	19		\$0	\$11,279,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	29		\$0	\$28,146,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$827,300
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$57,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		\$0	\$57,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	1		\$0	\$68,100
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$57,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	158		\$0	\$23,154,400
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$63,800
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	1		\$0	\$57,000
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$57,000
CCF38	890270275	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$57,000
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	1		\$0	\$57,000

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$43,600
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$114,000
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	4		\$0	\$258,300
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	2		\$0	\$277,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	24		\$0	\$1,678,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	51		\$0	\$13,390,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	32		\$0	\$4,142,900
EPS010	800088702	EPS Sura	15		\$0	\$1,626,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	50		\$0	\$13,459,600
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1		\$0	\$156,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	6		\$0	\$497,700
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		\$0	\$119,900
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	1		\$0	\$63,000
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		\$0	\$57,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5		\$0	\$4,174,200
PASENA	899999034	SENA	5		\$0	\$2,782,800
						\$173,908,100

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA  
**51.893.003**

NUMERO  
**ROBLEDO VELEZ**  
APELLIDO  
**MARIA ISABEL**  
NOMBRES

*Maria Isabel*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-NOV-1967**  
**BARRANQUILLA**  
(ATLANTICO)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**      **A+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-JUL-1986 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Gámez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL GÁMEZ TORRES



A-1500130-70171752-F-0051893003-20080813      00137081651 03 249981481

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.336.369**

APELLIDOS **TOVAR**

NOMBRES **YESICA**

FIRMA 




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1990**

**GUAYATA**  
 (BOYACA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S RH

**F**  
 SEXO

**07-NOV-2008 GUAYATA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0710900-00169257-F-1051336369-20090813      0014934752A 1      27750820

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 2 9 8 F B 5 2 2 9 B 7 A 6 2 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESICA TOVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051336369 de GUAYATA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 240095-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**240095-T**



**YESICA TOVAR**  
C.C. 1051336369  
RES. INSCRIPCIÓN 263 DEL 06/04/2018  
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

246576 266416

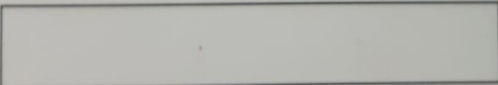
Identificación Profesional S.A. 178014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025

Señores  
**A QUIEN LE INTERESE**  
 Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto Fecha Apertura	Nro Producto	Estado	Estado
Cuenta Corriente	221258700	Activo	11/12/2018

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 01 días del mes de diciembre de 2025, en atención a la solicitud No. 596930311.

Cordialmente,



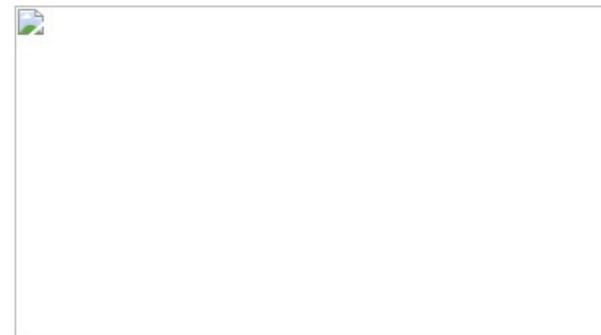
Gerencia de Servicio



soportepse@todo1.com

para tesorero ▾

## Notificación de pago en línea



Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

**Pago realizado por:** STEFANNY HERRERA JIMENEZ

**Tienda virtual o recaudador:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



**Nro. de factura:** 5052

**Descripción del pago:** IMPUESTO TIMBRE

**Nro. de referencia:** 181.79.55.122

**Nro. de referencia 2:** 151892

**Nro. de referencia 3:** SUMIMAS SAS

**Fecha y hora de la transacción:** Viernes 21 de Noviembre de 2025 11:30:38 AM

**Nro. de comprobante:** 00001


**Valor pagado:** \$ 3,326,379.00

**Cuenta:** \*\*\*\*\*5781

Bancolombia S.A.

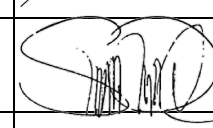
Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO: EI-FO-022</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 10/04/2024</b>
<b>Proceso: Efectividad Institucional</b>		
<b>Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001</b>		

ACTA NÚMERO:			
Fecha	10 Diciembre 2025	Hora	9:00
Lugar	Bogota		
Interno: <input type="checkbox"/>		Externo: <input type="checkbox"/>	

ASUNTO
Recepción a satisfacción de 79 pantallas interactivas de 65" y los componentes adquiridos mediante órdenes de compra 151892

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Jose Luis Manriquez	Ejecutivo Comercial Sector Gobierno Tecnología / SUMIMAS SAS	jose.manrique@sumimas.com.co	<i>Jose Luis Manrique O</i>
Ana Yuridia Cruz Mesa	Contratista- OTIC	Anay.cruz@esap.edu.co	<i>A Y Cruz Mesa</i>
Sandra Patricia Contreras Soto	Jefe - OTIC	sandrap.contreras@esap.edu.co	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Validación características Técnicas, funcionamiento y conexión WIFI de las pantallas
2	Validación evidencias de entrega de soportes de ruedas
3	Validación entrega de las constancias de las certificaciones de consumo de energía
4	Validación entrega de la garantía de fábrica
5	Recibido y aceptación de parte de la supervisión y apoyo a la supervisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<b>ORDEN DE COMPRA: 151892</b>
<b>CONTRATISTA: Sumimas SAS</b>
<b>OBJETO: Adquisición de pantallas, equipos de escritorio, equipos portátiles y</b>



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: EI-FO-022

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### accesorios para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

El día 10 de diciembre se llevo a cabo la visita de validación de campo en la bodega del proveedor, ubicada en la Autopista Medellín Km 2,5, Vía Bogotá–Cota, Cundinamarca (CLIC 80), mediante la cual se efectuó la aceptación del proceso de recibido a satisfacción de 79 pantallas interactivas de 65” adquiridos mediante las Órdenes de Compra N.º 151892, conforme a las especificaciones técnicas descritas en el estudio de necesidad.

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) realizó la validación técnica y funcional de la adquisición establecida en la orden de compra anteriormente señalada. Durante el proceso se verificaron se validaron los siguientes aspectos:

#### 1. Validación técnica, funcionamiento y conexión Wi-Fi de las pantallas

Para la verificación técnica se realizó el muestreo de aceptación basado NTC ISO 2859 tomando como muestra el 10% de las 79 pantallas iniciales que el proveedor va a entregar, equivalente a dos (7) pantallas interactivas de la marca One screen, con el fin de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y funcionales establecidas en la ficha técnica y la orden de compra.

Durante la revisión, se llevaron a cabo las siguientes pruebas:

- Encendido y apagado de la unidad.
- Conexión inalámbrica (Wi-Fi).
- Validación de las especificaciones físicas (dimensiones, peso y acabado).
- Verificación de puertos y conectividad.
- Confirmación del sistema operativo instalado y su correcto inicio.
- Memoria y capacidad de almacenamiento.

Como resultado, se constató que las siete pantallas probadas según la muestra, se encuentran en óptimas condiciones físicas y de funcionamiento, cumpliendo con los requisitos técnicos mínimos exigidos.

Cada unidad cuenta con sus accesorios y componentes funcionales completos, incluyendo:

- Cable de poder
- Cable HDMI
- Lápices táctiles y apuntador
- Módulo OPS



# FORMATO ACTA DE REUNIÓN

**CÓDIGO: EI-FO-022**

**VERSIÓN: 01**

**FECHA: 10/04/2024**

**Proceso: Efectividad Institucional**

**Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

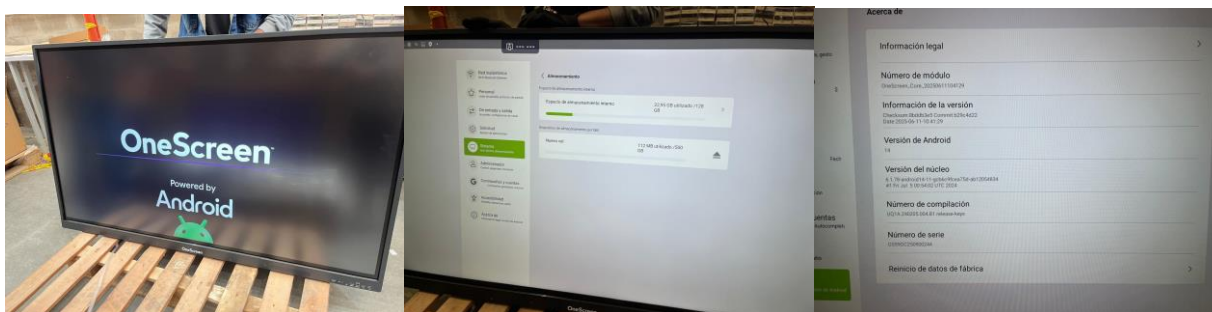
- Control remoto
- Antenas WIFI
- Camara marca Onescreen
- Borrador



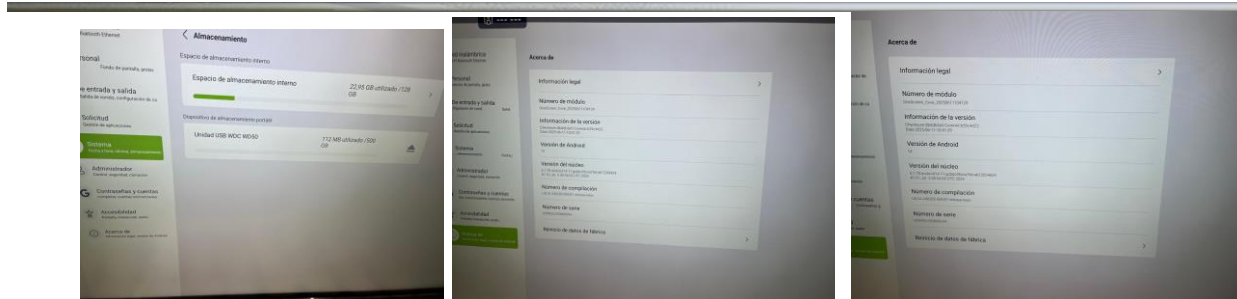
Todos los elementos fueron probados y verificados como 100% operativos.

Seriales revisados:

OSCORE-65	OPS	CAMWEB
os99oc250900317	OSOPSI711L704500J	oscw01250900318
os99oc250900295	OSOPSI711L704501J	oscw01250900327
os99oc250900239	OSOPSI711L704502J	oscw01250900348
os99oc250900273	OSOPSI711L704503J	oscw01250900352
os99oc250900252	OSOPSI711L704549J	oscw01250900356
os99oc250800143	osopsi711l704827j	oscw012509000441
os99oc250900294	osopsi711l704646j	oscw012509000474

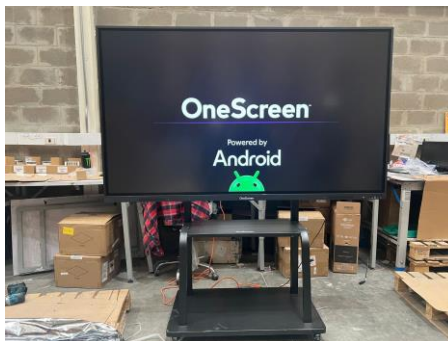


## DESARROLLO DE LA REUNIÓN



### 2. Validación de evidencias de entrega de soportes con ruedas

De acuerdo con lo establecido en el proceso contractual, se verificó que los soportes con ruedas entregados por el proveedor cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando su compatibilidad y adecuado funcionamiento con las pantallas interactivas adquiridas.



### 3. Validación de certificaciones de consumo de energía

El proveedor entregó la constancia de certificación de consumo de energía correspondiente, acreditando cumplimiento con uno de los siguientes estándares internacionales:

Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product Ecodesign and Energy Labelling

Dicha documentación fue revisada y cumple con los requisitos definidos en la orden de compra. (Ver Anexo 1: CERTIFICADO ENERGY STAR)



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: EI-FO-022

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos EI-CA-001

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 4. Validación de la garantía de fábrica

El proveedor presentó el documento de garantía de fábrica emitido por el fabricante, correspondiente a las pantallas interactivas adquiridas.

(Ver Anexo 2: CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FÁBRICA)

#### 5. Recibido y aceptación

Una vez efectuadas las verificaciones descritas, se da por cumplido el proceso de validación técnica y funcional de las pantallas interactivas, los soportes con ruedas y la documentación asociada, en conformidad con lo establecido en los requerimientos técnicos y contractuales.

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Realizar la entrega de las pantallas en territorio según distribución enviada.
- Entregar las pantallas con la OPS instalada, antenas wifi y disco duro Solido de 500 mg ( mobile Hard Disk) Instalado. Sin afectación de sellos de garantía. Según validado y acordado entre las partes ( Proveedor, fabricante y ESAP ).

### PRÓXIMA REUNIÓN

Se llevara a cabo para el proceso de paqueteado de las pantallas según disponibilidad de procedimiento definidos por la oficina de inventarios, se notificará con antelación al proveedor.

### ANEXOS

Anexo 1: CERTIFICADO ENERGY STAR  
Anexo 2: CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FÁBRICA  
Anexo 3: Lista de distribución pantallas 65".

# CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FÁBRICA

Por medio del presente documento, Clarycon S.A.S en nuestra calidad de fabricante de la marca OneScreen certifica que los productos, incluyendo pantallas interactivas con tecnología táctil, cuentan con una garantía de tres (3) años a partir de la fecha de entrega. Para otros productos sin tecnología táctil, la garantía será de un (1) año.

Esta garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación y funcionamiento bajo condiciones normales de uso. No aplica en los siguientes casos:





- Daños ocasionados por mal uso, negligencia o manipulación indebida.
- Intervenciones no autorizadas, modificaciones o alteraciones del producto.
- Daños por factores externos como descargas eléctricas, humedad, polvo, fluctuaciones de voltaje o catástrofes naturales.
- Productos sin número de serie visible, alterado o ilegible.
- Daños al sistema operativo u ocasionados por software o accesorios no autorizados.

Condiciones para hacer efectiva la garantía:

- Presentar este certificado de garantía junto con la factura de compra, si así se requiere.
- Acudir exclusivamente a los centros de servicio autorizados por OneScreen.
- En caso de envío a laboratorio, la garantía contempla flete compartido entre el cliente y OneScreen.

Durante el periodo de garantía, se incluye soporte técnico especializado por parte del equipo Gurú de OneScreen, así como actualizaciones de firmware necesarias.

Canales de atención oficiales:

-  Correo electrónico: [guru.es@onescreensolutions.com](mailto:guru.es@onescreensolutions.com)
-  PBX Nacional: (601) 5110504
-  Sitio web: [www.onescreensolutions.com.co](http://www.onescreensolutions.com.co)
-  Cobertura nacional: Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Villavicencio, Montería, Tunja, Valledupar, Ibagué, Neiva, Cúcuta, Pasto, entre otras.



Michael Giovanni Perez Cristancho  
National Director Gurú

[michael.perez@onescreensolutions.com](mailto:michael.perez@onescreensolutions.com)

OneScreen

[www.onescreensolutions.com.co](http://www.onescreensolutions.com.co)



## OneScreen - Core-65 : Core-65

### Specifications

<b>ENERGY STAR Unique ID:</b>	4439361
<b>Brand Name:</b>	OneScreen
<b>Model Name:</b>	Core-65
<b>Model Number:</b>	Core-65
<b>Product Type:</b>	Signage Display
<b>Panel Type:</b>	VA LCD
<b>Screen Size (inches):</b>	64.5
<b>Screen Area (square inches):</b>	1779.11
<b>Native Resolution (pixels):</b>	3840 x 2160
<b>Maximum Luminance (candelas per square meter):</b>	350.0
<b>Total Native Resolution (megapixels):</b>	8.3
<b>Model Features:</b>	Touch Screen,USB-C,Built-In Speakers,Automatic Brightness Control,User Adjustable Backlight
<b>Signal or Data Interfaces:</b>	VGA,RS232,RJ45,Other,Display,HDMI,USB
<b>Power Source:</b>	Ac to dc internal power supply
<b>On Mode Power (watts):</b>	87.36
<b>Markets:</b>	United States, Switzerland, Taiwan, Japan, Canada
<b>Sleep Mode Power (watts):</b>	0.21
<b>Off Mode Power (watts):</b>	0.01
<b>Tiled Display System:</b>	No
<b>ENERGY STAR Certified:</b>	Yes
<b>ENERGY STAR Most Efficient:</b>	No

**Captured On:**  
08/20/2025